



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0175**
NEUQUEN, 11 MAR 2014

VISTO:

El Expediente OE N° 9182-M/14 de la Subsecretaría de Coordinación-Secretaría de Coordinación, y la nota n° 167/2014 de fecha 6 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, se envía para su pago la factura tipo B n° 0003-00000016 por \$ 5.400.- de la firma CONTENER de Correa Quezada Hilda Silvana, por el alquiler de un trailer completo, con equipo de aire acondicionado frío-calor para ser utilizado como oficina, en el período comprendido entre el 21/10/13 y el 20/11/2013;

Que dicho trailer se encuentra ubicado en la calle Santa Teresa n° 1935, en donde funciona una oficina dependiente de la Dcción Gral de Tránsito, encargada de tramites administrativos y de vigilancia en vehículos secuestrados por el Municipio;

Que mediante Orden de Compra n° 752/2013 se contrato a la mencionada Empresa, pero atento al vencimiento en el mes de julio y siendo de vital importancia seguir con el servicio;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del Secretario de Coordinación;

Que por Pase n° 225/14, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva n° 7856;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

ES COPIA

FDO: ARTAZA - BERMUDEZ

E. VERÓNICA UGARTE
Directora
Coordinación
Sec. de Economía y Hacienda



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0003-00000016 por PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400.-) a la firma **CONTENER de Correa Quezada Hilda Silvana**, por el alquiler de un trailer completo, con equipo de aire acondicionado frío-calor para ser utilizado como oficina, en el período comprendido entre el 21/10/13 y el 20/11/2013, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

Es

ES COPIA

FDO: ARTAZA - BERMUDEZ

E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Asesoría
Sec. de Economía y Hacienda

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1968
Fecha 21 / 03 / 2014